

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAPLARI S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2004.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil cuatro, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida nueve de octubre y esmeralda en el edificio florida, segundo piso oficina 210, comparecen los siguientes accionistas 1) Juan Carlos Mendoza Saldarreaga de nacionalidad ecuatoriana propietario de seiscientos acciones y 2) Carlota María Figueroa Solórzano de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en una junta general universal extraordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente la Sra Carlota Figueroa Solórzano y como secretario el Señor Juan Carlos Mendoza Saldarreaga.

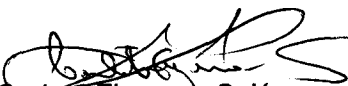
Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo vía conferencia para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico 2015, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2003.

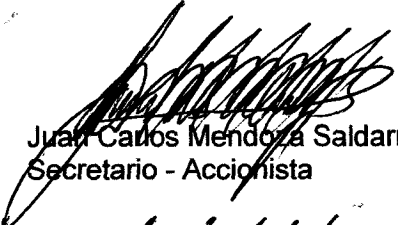
La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2003.
2. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2003.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las once horas.


Carlota Figueroa Solórzano
Presidente- Accionista


Carlota Figueroa Solórzano
Accionista


Juan Carlos Mendoza Saldarreaga
Secretario - Accionista


Juan Carlos Mendoza Saldarreaga
Accionista